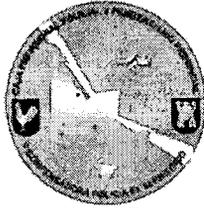


CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 21/10/2020 Hs. 14:13
Numero: 595 Fojas: 1
Expto. N°
Girado:
Recibido: 

2020-Año del General Manuel Belgrano



Ushuaia, 19 de octubre 2020

Nota N° 184/2020 DIR-CPPyPTDF

Concejo Deliberante Ushuaia
Presidente Dn. Juan Carlos PINO
S/Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de solicitar la posibilidad del otorgamiento de estacionamiento Exclusivo, en el edificio del Ente, sito en intersección calles Gdor. Deloqui y Piedrabuena.

El requerimiento solicitado obedece a poder contar con estacionamiento exclusivo sobre la arteria Deloqui n° 1101/1123 con lugares destinados a beneficiarios que realizan trámites ante este Organismo, aclarando que más allá de contar con la rampa de descenso y ascenso de pasajeros, resulta prudente y oportuno designar un lugar determinado para los beneficiarios que realizan diligencias y requieren estacionamiento por cortos periodos, por otro lado se suma el caudal de documentación entregada por otros organismos a la Caja Previsional Policial, de esta manera no se encontrarían incumpliendo ninguna norma que rige en la ciudad sobre el tránsito y detenimiento de vehículos, destacando que en su mayoría son adultos mayores.

Por otra parte se solicita sobre arteria Luis Piedrabuena n° 220, casi intersección Deloqui, estacionamiento exclusivo destinado a las autoridades del Directorio del Ente.

Que resulta oportuno solicitar los permisos adecuados y necesarios ante el Concejo a su cargo, para un mejor funcionamiento del Organismo, dado que en la actualidad resulta complejo poder contar con espacios destinados al fácil estacionamiento. Que las circunstancias geográficas también se alinean en el mismo sentido, puesto que solo se puede estacionar sobre una de las márgenes habilitadas.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.


Cno. Gral. (B) (T.A.J.P) Rita A. Giordano Carobbio
Presidente CPPyPTDF